**PROPUESTA CICLO ACADEMICO 2017**

Denominación de la asignatura:

Internet y Sociedad: Comunicación y cultura digital

Modalidad: Sociología especial

Carga horaria total de la asignatura: 64 horas.

Profesora adjunta a cargo del dictado del curso: Silvia Lago Martínez

Equipo docente:

Jefa de Trabajos Prácticos: Ana Marotias

Ayudantes: Sheila Amado, Martín Gendler y Anahí Méndez

Dictado: **2do Cuatrimestre de 2018**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**PROGRAMA**

**FUNDAMENTOS**

Las nociones de Era Digital, Sociedad Red, Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y otras relacionadas con las articulaciones entre el modo de producción y el modo de desarrollo, como Capitalismo Informacional y Capitalismo Cognitivo, se han instalado en el mundo académico y político para definir de alguna manera a las sociedades contemporáneas.

En esta dirección se han desarrollado diversas teorías, investigaciones y análisis críticos relativos a los problemas del cambio social, que son abordadas desde propuestas divergentes. Cabe preguntarse entonces si la sociedad actual, en este período particular de la sociedad contemporánea, se define a partir de la presencia dominante de las tecnologías y entre ellas las de la comunicación y la información (TIC). Para ello es necesario introducirnos en la genealogía de las TIC: ¿Cuáles fueron sus condiciones de emergencia y cuáles son las tramas económicas y culturales sobre las que operan?

Esta materia intenta explorar globalmente las relaciones entre el cambio social - entendido en sentido amplio: cambios políticos, económicos, sociales, culturales, etc. - y el cambio tecnológico - en general y más allá de tecnologías específicas.

Tanto la producción como la circulación de conocimientos y cultura en general, se encuentran en un proceso de rápida mutación, de forma tal que emergen nuevos modos de reapropiación de las tecnologías y luchas por su acceso. Esto nos remite, por una parte, a la incorporación de la dimensión tecnológica en los estudios sobre la sociedad civil, organizaciones y movimientos sociales, y al ciberespacio como un nuevo campo de acción para la lucha política. Por otra, al debate en torno a cómo las TIC se configuran dentro de los ámbitos de creación cultural de las sociedades contemporáneas en tanto cultura digital (o cibercultura), sobre todo el arte y las apuestas políticas de creación cultural que integran arte, acción política y tecnologías. Además

Por otra parte, en el ámbito de la educación la introducción de Internet y las tecnologías digitales originan mutaciones en diversos ámbitos: en las escuelas por medio de las estrategias denominadas 1 a 1, y en la educación superior a través de la educación en entornos virtuales, entre muchas otras experiencias y desarrollos.

Además el Estado adquiere un rol específico en torno a la legislación sobre telecomunicaciones e Internet en particular y las políticas públicas que desarrolla en torno de la inclusión digital de la ciudadanía.

Asimismo, a consecuencia de Internet se actualizan las discusiones sobre la propiedad del conocimiento producido por la sociedad: los contenidos libres y las condiciones de producción, los movimientos en defensa del software libre, la “cultura” copyleft y las licencias libres, y el movimiento por el Acceso Abierto principalmente en las ciencias sociales.

**Objetivos**

* Desarrollar la capacidad crítica sobre los conceptos teóricos, desde un enfoque interdisciplinario, para el estudio del cambio social y cultural en la sociedad contemporánea a partir de la presencia de las tecnologías digitales.
* Conocer el concepto de “cultura digital”, nuevos modos de percepción, nuevos lenguajes y vínculos entre la tecnología, la cultura y el arte.
* Interpretar la incorporación de la dimensión tecnológica a los estudios sobre las prácticas contrahegemónicas en el contexto de la globalización y con la base tecnológica de Internet.
* Orientar a los alumnos sobre los debates y las acciones resultantes de los procesos de adopción y apropiación de las tecnologías digitales en la educación media y universitaria.
* Reconocer el rol del Estado en las políticas y legislación sobre Internet y las telecomunicaciones en general, y las estrategias para la inclusión digital de la ciudadanía.
* Capacitar a los alumnos en la búsqueda y análisis de fuentes en Internet.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD 1: Tecnología y Sociedad: conceptos y enfoques desde las ciencias sociales.**

Ciencia y tecnología: antecedentes. Conceptos: tecnologías, tecnologías de la información y tecnologías digitales. La perspectiva constructivista y la teoría crítica de la tecnología. Apropiación tecnológica: alcances del concepto.

Bibliografía

**Zukerfeld**, Mariano (2015). La tecnología en general, las digitales en particular. Vida, milagros y familia de la “Ley de Moore. En revista *Hipertextos*, Vol. 2, N° 4, Buenos Aires, pp. 1-11 y conclusiones.

**Feenberg,** Andrew (2005). Teoría crítica de la tecnología. En revista CTS, nº 5, vol. 2, Buenos Aires.

**Lago Martínez, Gendler, Méndez** (2017). Teoría, debates y nuevas perspectivas sobre la apropiación de tecnologías digitales, en *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías,* R. Cabello y A. López (editores), Ediciones de la UNGS (en prensa).

**UNIDAD 2: Perspectivas teóricas acerca de la sociedad contemporánea.**

La sociedad posindustrial; la sociedad posmoderna; sociedad de las redes; sociedad de la información y del conocimiento; Sociedad de la Información.

Bibliografía

**Castells,** Manuel (1995). Capítulo 1 “El modo de desarrollo informacional y la reestructuración del capitalismo”. En *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.

**Harvey**, David(1998). Capítulo 17 “Compresión espacio-temporal y condición posmoderna”. En *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

**Augé**, Marc (2007) “Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana”. En *Contrastes: Revista cultural* Nº. 47, págs. 101-107. <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/auge-marc-sobremodernidad.pdf>

**Sassen**, Saskia (2007) Capítulo 1 “Elementos para una sociología de la globalización” en *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz Editores.

**Valderrama**, Carlos (2012). “Sociedad de la información: hegemonía, reduccionismo tecnológico y resistencias”. En *Revista Nómadas Nº 36.* Colombia: IESCO.

**UNIDAD 3: Capitalismo Cognitivo y Debates acerca de la propiedad intelectual.**

Capitalismo cognitivo: principales conceptos para el estudio del capitalismo en siglo XXI. Vinculación con las nuevas formas de apropiación del conocimiento y de la información. El Software libre y propietario, Copyright y Copyleft, los contenidos libres y las Creative Commons.

Bibliografía

**Blondeau, O.** (2004). Capítulo 1 “Génesis y subversión del capitalismo informacional”. En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

**Rullani, Enzo** (2004). El capitalismo cognitivo ¿un déja-vu?. En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

**Himanen**, Pekka(2001). Prólogo “¿Por qué el hacker es como es?” Capítulo 1 “La ética hacker del trabajo” Capítulo 4 “La academia y el monasterio”. En *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Madrid: Ediciones Destino.

**Lessig Lawrence** (2005). Capítulo 4 “Piratas” Capítulo 5 “Piratería”. En *Cultura Libre*. Santiago de chile: Lom ediciones.

Material audiovisual

**Stallman**, Richard (2017) “CopyRight vs. Comunidad” Charla efectuada el 9 de Junio de 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2DaPAH2C590>

**Los Simpsons:** Temporada 25, Episodio 539 “Roba este episodio”. Disponible en: <https://www.simpsonizados.org/simpsons-25x9-roba-este-episodio.html>

**UNIDAD 4: El rol del Estado en la sociedad de la Información. Internet y políticas públicas.**

Tensiones entre los actores: Estado-sociedad civil- empresas, en torno a la Neutralidad en la Red y regulaciones de Internet. Inclusión digital: conceptos. Políticas públicas de inclusión digital en Argentina y el Cono Sur.

Bibliografía

**Carril Rojas**, Jaime (2012). “Breve historia del término Sociedad de la Información” (pp. 34- 55). En *Estudio comparado de las Agendas digitales de los países del cono sur: Chile, Argentina y Uruguay. Uno modelo de análisis de la política digital desde el concepto apropiación*. Tesis de doctorado del Programa de Doctorado en Ciencias de la comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

**Lago Martínez,** Silvia**; Gendler,** Martín.y **Méndez**, Anahí (2016). “Políticas de inclusión digital en Argentina y el Cono sur: cartografía, perspectivas y problemáticas”, en *Revista Interritórios* Vol. 2, N° 3, 2016.
**Robinson**,Scott (2005). Reflexiones sobre la inclusión digital, en Nueva Sociedad N° 195,Fundación Friedrich Ebert (FES), Buenos Aires. <http://nuso.org/revista/195/gobierno-electronico-y-democracia/>

**Gendler**, Martín (2015) “Problematizando la neutralidad de la red: un recorrido necesario”. En *Revista Socio Debate: Revista de Ciencias Sociales de la Fundación Editorial Educativa Jurídica*. Año 1, Número 1, Buenos Aires.

**Vercelli**, Ariel (2014) Repensando las regulaciones en la era digital, en *Voces en el Fénix*, Año 5, N° 40, noviembre, Plan Fénix, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Material audiovisual:

**John Oliver** (2014) “Net Neutrality”. HBO. Subtítulos de la cátedra.

**UNIDAD 5: Educación y tecnologías digitales**

Educación a distancia, entornos virtuales de aprendizaje, aprendizaje colaborativo. Modelos *Uno a Uno*. Políticas públicas en educación y TIC: Conectar Igualdad. Mutaciones en los roles de los actores de la enseñanza.

Bibliografía Teóricos:

**Dussel**, Inés (2011) “La escuela como tecnología y las tecnologías de la escuela: Notas sobre el estado de un problema” *Clase Nº 4 del Diploma Superior en Educación, Imágenes y Medios*. Modalidad virtual. FLACSO Argentina.

**Morales**,Susana (2015). “La apropiación tecno-mediática: acciones y desafíos de las políticas públicas en educación”. En S. Lago Martínez (coord.) *De Tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

**Rama** (2006). “La educación transnacional y el nuevo contexto de la educación virtual” en *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Sibilia**,Paula, (2012). Capítulo 12 “Del pizarrón a las pantallas: la conexión contra el encierro” Capítulo 13 “Aulas informatizadas y conectadas: muros para qué? En *¿Redes o paredes?* Buenos Aires: Tinta Fresca.

**Amado**, Sheila. (2015). Tecnologías y educación: nuevas preguntas en el campo de la perspectiva crítica en educación. En Lago Martínez y Correa (Coord.) *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el caribe en el siglo XXI,* (pp. 545- 552). Buenos Aires: Teseo.

**Lago Martínez**,Silvia (2015). “Los jóvenes, las tecnologías la escuela” en *De Tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas”*. Buenos Aires: Editorial Teseo

**Marotias**,Ana (2015). “Inclusión social en la educación superior a distancia: motivaciones y prácticas de estudio”. En S. Lago Martínez (coord.) *De Tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

Material Audiovisual:

**Programa Conectar Igualdad**. Video institucional. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=FQXfNisaafc>

**Sistema operativo Huayra Linux** (2013) Video institucional de su lanzamiento. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=v3o6tbf8s88>

Imágenes sobre diferentes materiales usados en la educación a distancia a lo largo de su historia

Video de canal Encuentro, curso de electricidad.

Video de telescuela técnica, fabricación de juguetes

**UNIDAD 6: Cultura Digital en la sociedad contemporánea.**

Conceptos: cultura digital y cibercultura. La apropiación social de la tecnología y la cultura de Internet: música, cine, audiovisual, fotografía, arte digital, videojuegos, medios digitales,etc. Emergencia de nuevas sociabilidades en red: redes sociales Facebook, Twitter, Youtube, etc. Expresiones contrahegemónicas en la cultura digital.

Bibliografía

**Lago Martínez**, Silvia (2012) “Comunicación, arte y cultura en la era digital”. En *Ciberespacio y Resistencias. Exploración en la cultura digital*. Buenos Aires: Hekht.

**Lévy**, Pierre (2007). Nota Introductoria. Capítulo 1 “¿Las tecnologías tienen un impacto?” En *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. México: Anthropos.

**Martel,** Frederic(2015) Capítulo 9 “De la cultura al content” en *Smart: Internet(s), la investigación*. Buenos Aires: Taurus.

**Van Dijck**, José (2016) Capítulo 1 “La producción de la sociabilidad en el marco de una cultura de la conectividad” en *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Mauro** M., **Amado** S., **Alonso** C. (2012). “Militancia en internet: la experiencia de la radio y la televisión”. En *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, Nº 14, Chile: Universidad de Santiago de Chile.

**Lacort**, Javier (2017). “Las cifras de Netflix: larga vida al rey“. En Portal Digital Hipertextual. Disponible en: <https://hipertextual.com/especiales/las-cifras-de-netflix>

**Rueda Ortíz**, R. (2008). “Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red”. En *Revista Nómadas Nº 28*, IESCO: Colombia.

**Siri**, Laura (2016) “El rol de NETFLIX en el ecosistema de medios y telecomunicaciones. ¿El fin de la Televisión y el Cine?”. En *Hipertextos* VOL 4, Nº5. Selección de páginas. Disponible en: <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2016/11/El-rol-de-Netflix-en-el-ecosistema-de-medios-y-telecomunicaciones.-Siri.pdf>

**Wikstrom**, Patrik (2013) “La industria musical en una era de distribución digital” en BBVA (2013) *19 ensayos fundamentales sobre cómo internet está cambiando nuestras vidas.* pp 423 a 445. Madrid: BBVA.

Material Audiovisual:

**Black Mirror**: Temporada 3, Episodio 1 “Caída en Picado”. Dirigido por Joe Wright.

**NERVE: un juego sin reglas** (2016). Dirigida por: Henry Joost y Ariel Schulman

**Documental “Cultura Digital: Nuevas formas de intervención política”** (2014). Equipo de cátedra.

**UNIDAD 7: Organizaciones, Redes y Movimientos sociales en Internet**.

Breve reseña de las teorías sobre los movimientos sociales. La emergencia de los movimientos sociales en el contexto de la globalización y con la base tecnológica de Internet. Nuevo escenario del activismo mundial: las redes de movimientos sociales internacionales de la década de los `90 y las luchas sociales internacionales actuales. La protesta social en Argentina y América Latina y las redes sociales.

Bibliografía Teóricos:

**Lago Martínez**, Silvia(2015). Movimientos sociales y acción colectiva en la sociedad red en  *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación,* N.º 128, abril - julio 2015. Ecuador: CIESPAL.<http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui>

**Lago Martínez**, Silvia (2016), Colectivos sociales y tecnologías digitales: nuevos escenarios de la intervención política y social en Buenos Aires en *Tecnopolítica en América Latina y Caribe,* F. Sierra Caballero y T. Gravante (coord.). GEDISA- CIESPAL, Quito, en prensa.

**Ledesma**, Manuel (1991). "Cuando lleguen los días de la cólera: Movimientos sociales, teoría e historia". En Marisa Revilla (compiladora) *Revista Zona Abierta 69: Movimientos sociales, acción e identidad*. España: Siglo XXI.

**Tilly**, Charles y **Wood** Lesley (2009). Capítulo 5 “Los movimientos sociales entran en el siglo XXI”. En *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook.* Crítica: Barcelona.

**Candón Mena**, José (2013) “Movimientos sociales y procesos de innovación. Una mirada crítica de las redes sociales y tecnológicas”. En Francisco Sierra Caballero (coord.) *Ciudadanía, Tecnología y Cultura*, Barcelona, Editorial Gedisa.<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/26990/Candon_Mena_Movimientos_Sociales_y_Procesos_de_Innovacion_Gedisa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**Castells**, Manuel (1999). Capítulo 2 “La otra cara de la tierra: movimientos sociales contra el nuevo orden global”. Capítulo 3 “El reverdecimiento del yo”. En *La era de la información.* En *Vol II El poder de la identidad*. México: Siglo XXI.

**Méndez**, Anahí (2014). “¿Antiespecismo? Una cultura emergente en la era digital”, en *Revista Unidad Sociológica*, Año 1, Nº 2: Cultura digital e internet: su impacto en el individuo/sociedad, pp. 20-27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.<http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica23.pdf>

**Valderrama**, Carlos (2008). “Movimientos sociales: TIC y prácticas políticas”, en *Revista Nómadas*, Nº 28, IESCO, Bogotá.

Material audiovisual:

**Documental “LA CIUDAD ES NUESTRA: Nuevas estrategias de intervención de la protesta social en Buenos Aires”** (2016). Equipo de cátedra.

**Informe Visión 7** (2010) “Sobre el Movimiento Antiglobalización”.

**Castells**, Manuel (2011) “Poder y Comunicación”, Acampada Barcelona Mayo 2011.

**AnimaNaturalis** (2013) Intervención urbana "Piel es muerte", CABA 2013.

**#Sin Zoo** (2015) Acción “Abrazo al Zoo de Buenos Aires: No más zoológico”, CABA 2015.

**UNIDAD 8: Tecnologías, control y vigilancia.**

Sociedades de Control: teoría y análisis. Redes sociales, aplicaciones, telefonía móvil, datos y algoritmos en función de mecanismos de control y de vigilancia. Biometría, Videovigilancia, sistema SIBIOS, Big Data y control en Internet en sus diversas aristas.

Bibliografía

**Deleuze**, Gilles (1991). “Posdata a las sociedades de control” (varias ediciones). Link:<http://erraiz.wordpress.com/2009/11/04/postdata-sobre-las->

[sociedades-de-control/
**Rodríguez**, Pablo (2008). “¿Qué son las sociedades de control?”. En revista *Sociedad*, N° 27, Buenos Aires, Prometeo / Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Link:](http://erraiz.wordpress.com/2009/11/04/postdata-sobre-las-)<http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>**Gendler**, Martín (2016) “Datos, Algoritmos, Neutralidad de la Red y Sociedades de Control”. Ponencia presentada en IV Simposio Internacional LAVITS. Actas en Prensa

**Zuazo**, Natalia (2015) Capítulo IX “Dar aceptar: Google, Facebook y WhatsApp se apropian de nuestros datos” en *Guerras de Internet: un viaje al centro de la red para entender cómo afecta tu vida*, Buenos Aires: Random House.

Material Audiovisual:

**Black Mirror**: Temporada 1, Capítulo 3 “Tu historia completa”. Director: Brian Welsh.

**Psycho Pass**: Temporada 1, Capítulo 1: “Coeficiente de Criminalidad”. Director: Naoyoshi Shiotani.

**Marta Peirano** (2015) “¿Porqué me vigilan si no soy nadie?”. Charla TedxMadrid. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NPE7i8wuupk>

**MODALIDAD DE ENSEÑANZA**

La materia se desarrollará en cuatro horas semanales de clases dos teóricas y dos prácticas. En la primera parte se desarrollarán contenidos teóricos y en la segunda, de carácter práctico, se trabajará con el material de apoyo (bibliografía, artículos, material audiovisual, guías de lectura) y con trabajos prácticos donde se abordarán los temas del teórico en varias dimensiones de análisis, con la participación de los alumnos organizados en equipos de trabajo.

**RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

El desarrollo del curso prevé tres instancias de evaluación, todas obligatorias:

1- Un parcial domiciliario a mediados del cuatrimestre; 2. Un trabajo de investigación al final del cuatrimestre; 3. Entrega de trabajos prácticos.

Para la promoción de la materia los alumnos deberán aprobar con calificación 7 siete o más cada una de las instancias de evaluación mencionadas arriba.

Para la aprobación de la materia los alumnos deberán aprobar con calificación minima de 4 cuatro puntos en cada una de las instancias de evaluación y rendir un coloquio final en las mesas de examen.

La asistencia a teóricos y prácticos es obligatoria y se requiere una presencia no inferior al 75% de las clases.